



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2022
AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE MONTAÑA SUANCES

Sábado, 14 de enero de 2023

ACTA Nº 0024/2023

Siendo las 19:00 horas del día 14 de enero de 2023, da comienzo la Asamblea General Ordinaria 2022 de la Agrupación Deportiva de Montaña "SUANCES" en los locales de la Biblioteca Municipal de Suances, siguiendo el orden del día establecido:

1) Introducción e Informe de Gestión

El Presidente saluda y agradece la asistencia a los socios y socias presentes, resaltando lo importante de la participación en estos actos asamblearios.

Se recuerda que 2022 fue año electoral y se eligió nueva Junta Directiva. Lo que se aprovecha para proceder a la presentación de los miembros de la Junta Directiva actual.

También se agradece la participación y el trabajo realizado por los guías y colaboradores.

Se hace balance general del año 2022, en sus aspectos societario, deportivo y económico, informando a los presentes sobre la gestión efectuada por la Junta Directiva a lo largo del año 2022, en la que se dan por cumplidos los objetivos que se habían programado una vez retomada la actividad normal de la Agrupación después del parón que hubo que realizar desde marzo de 2020.

2) Socios y simpatizantes:

Se informa que a día de hoy el número de socios es de 240 y el de federados con la ADMS es de 127, destacando la importancia que tiene para la Agrupación el que aumente el número de federados con ella.

Coste renovación de socios: Se informa a la Asamblea que la Junta ha acordado en su reunión de 24 de noviembre de 2022, mantener sin ninguna variación para el año 2023, **la cuota de socio establecida en 15 euros.**

Coste salida ordinaria: Dado el incremento de costes que han tenido los precios de los autobuses, se informa a la Asamblea que la Junta ha acordado en su reunión de 24 de noviembre de 2022, incrementar el coste para las **salidas ordinarias 2023, quedando así:**

- **Socios: 12 euros**
- **No Socios: 15 euros.**



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2022
AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE MONTAÑA SUANCES

Sábado, 14 de enero de 2023

ACTA Nº 0024/2023

Licencias Federativas y Consentimiento Informado: Se recuerda que, de acuerdo con nuestro Reglamento, es imprescindible disponer de la Licencia Federativa para ser socio de la Agrupación y para participar en las actividades, exceptuando, en este último caso, las primeras experiencias de aquellas personas que se inicien en la actividad, a los cuales se les permitirá participar en nuestras marchas sin estar federados, pero solo durante un período de tiempo establecido y previa firma de un Consentimiento informado.

3) Presentación y aprobación de las cuentas 2022:

Se informa a la Asamblea sobre la justificación, por conceptos generales, de los ingresos y gastos registrados en el año 2022.

Se sigue contando con la subvención proporcionada por el Ayuntamiento de Suances.

Se vuelve a hacer hincapié en la parte del presupuesto que la Agrupación revierte en los socios con la subvención en la adquisición de prendas deportivas, subvención parcial del autobús en las salidas extraordinarias, transporte marcha-comida Fin de Temporada, etc.

Una vez efectuada la votación, las cuentas correspondientes al ejercicio de 2022 de la ADM Suances quedan aprobadas por unanimidad de los asistentes a la Asamblea, sin ningún voto en contra.

4) Presentación del presupuesto de 2023:

Se informa a la Asamblea sobre el Presupuesto para el año 2023 y la línea de actuación que la Junta Directiva quiere seguir para lograr los objetivos económicos para el próximo año, que consistirán en mantener los criterios actuales, con máximo control del gasto y optimizando los recursos disponibles.

5) Marchas y salidas. Calendario 2023:

Se informa a la Asamblea de las salidas ordinarias y extraordinarias (viajes), que constituyen el Calendario 2023, entregando copia del mismo a los asistentes.

También se informa de las particularidades del mismo, incluyendo:

- Las salidas extraordinarias de este año están programadas para las fechas, zonas y lugares de alojamiento siguientes:



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2022
AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE MONTAÑA SUANCES

Sábado, 14 de enero de 2023

ACTA Nº 0024/2023

Del 30 de abril al 6 de Mayo	Alicante (Calpe)
Del 6 al 11 de junio	Laxe (A Coruña): Ruta de los Faros
Del 2 al 7 de septiembre	Rialp (Lérida): Pirineos

- Se han incluido como marchas programadas en el Calendario 2023, las marchas federativas: XVIII Día del Montañismo Cántabro y XIV Día de los Senderos de Cantabria (días 11 de junio y 1 de octubre, respectivamente)
- Se mantiene la marcha y comida de Fin de temporada.
- También se vuelve a incidir en la importancia de respetar a los guías de las marchas, sin adelantar al primero ni quedarse por detrás del último, debiendo comunicar a los guías el abandono del itinerario por cualquier motivo o circunstancia.

6) Información y Comunicación:

Se solicita de los socios que, a la hora de apuntarse para las marchas ordinarias, salidas extraordinarias, asistencia a comidas, asambleas, etc., lo hagan preferentemente, siempre que les sea posible, a través del whatsapp o del teléfono de la Agrupación.

Se recuerda lo importante de respetar el horario de atención telefónica, que se mantendrá de: **9:00 a 13:00** y **de lunes a viernes, con excepción de los fines de semana con marcha programada que estará operativo durante la misma.**

La asistencia a las marchas ordinarias se podrá anular sin coste hasta el jueves anterior a la realización de la misma. Después de este día se deberá abonar el importe correspondiente a la actividad aunque no se pueda acudir a la misma, sin que la Junta Directiva tenga que recordárselo a ningún socio, ya que después de ese día, la plaza de bus hay que abonarla aunque el que la haya realizado la reserva no acuda a la marcha.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2022
AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE MONTAÑA SUANCES

Sábado, 14 de enero de 2023

ACTA N° 0024/2023

7) Asuntos varios:

Identificación del ordenante en los ingresos en cuenta: Se insiste en la necesidad de que sea identificable el participante cuando se hacen, mediante transferencia, ingresos en nuestra cuenta, al objeto de facilitar el control y la contabilización de los mismos.

Comunicación a los socios: Esta Acta, en la que figura lo comentado y acordado en la Asamblea General Ordinaria de Socios, se difundirá a todos los socios por los canales habituales de información de la ADMS.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como Secretario y firmo la presente acta con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Adolfo Jorde Abia

Fdo.: Rafael Herrera Correas